



Corrientes, 7 de agosto de 2020

A las y los Senadores del
Congreso de la Nación Argentina

Nos dirigimos al conjunto de Senadoras y Senadores del Congreso nacional en nuestro carácter de Trabajadoras y Trabajadores organizados partícipes de la vida Democrática en la provincia de Corrientes y en el país.

Los aquí firmantes resaltamos nuestra identidad y representación de ciudadanos Trabajadores/as que siempre luchamos, defendiendo y construyendo Democracia desde su esencia republicana (de *esfera pública*, de lo que es del *pueblo*) cuyo ejercicio de los derechos, sociales, económicos y culturales de la ciudadanía se garantizan con el funcionamiento pleno del Estado de Derecho. Por ello, como trabajadores y ciudadanos, nuestra exigencia de respeto.

Motiva nuestra presentación y requerimiento el proyecto presentado por legisladores del bloque Pro-Juntos por el Cambio sobre rebajar los salarios de los Trabajadores y Trabajadoras del Estado, cuya justificación fue expresado públicamente por el senador Esteban Bullrich, manifestando que *“el proyecto que presentamos, baja de los salarios del sector público, porque nosotros tenemos que acompañar el esfuerzo de la gente...”*.

Lo primero y fundamental que queremos expresar, es que tanto el senador Bullrich como los firmantes del proyecto, fueron y son partícipes de una clase política responsable de la violación sistemática de los derechos sociales, económicos y culturales de la ciudadanía, pero, fundamentalmente, de los derechos laborales y sociales de las y los trabajadores.

Así, por respeto, le pedimos que hablen desde lo que representan y no diciendo *“nosotros”* como si fueran trabajadores públicos. Ustedes, senadores firmantes del proyecto de rebaja de nuestros salarios, no son trabajadores del sector público, ni siquiera como funcionario; porque ambos, empleados y funcionarios del Estado somos servidores públicos, *estamos al servicio del pueblo* y como tal, tenemos la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución, encuadrados en la Ley de ética pública. Y les recordamos, además, que la Falta de Ética en el Estado es DELITO.

Para que se entienda, que estamos hablando de política (no de conductas partidarias), cuestionamos la conducta política de aquellos que han violentado permanentemente nuestros Derechos desde la institucionalidad del Estado; atentando contra el Estado de Derecho y el verdadero sistema democrático (Artículo 36º de la Constitución nacional). El más claro ejemplo, está entre los firmantes del proyecto, el senador por Corrientes Pedro Brillard Pocard. Político partícipe, como funcionario, de la Dictadura cívico militar iniciada en marzo de 1976.



Pero, dicha conducta política continuó en la democracia recuperada, aunque formalmente, ya que fue el Gobernador de Corrientes que fue destituido en el año 1999 por la legislatura provincial, producto del pueblo trabajador movilizado, viviendo en carpas en la plaza principal, exigiendo Justicia; por estar con tres meses sin cobrar los sueldos; con el Estado en cesación de pago con un endeudamiento de tres presupuestos provinciales.

Aquello fue el preludio de la política que nos llevó a la crisis del 2001 en nuestro país. En aquellos años, el gobierno en Corrientes (Romero Feris y Braillard Pocard) también nos redujeron los sueldos, un 25% por un año, por Decreto, mientras los políticos-empresarios del gobierno se enriquecían. La intervención federal (unitaria) de Mestre-Aguad no fue solución, fuimos los trabajadores los que, una vez más, pagamos la fiesta (de los de siempre) con pérdida de nuestros salarios, pagándonos con Bonos (CECACOR) que significó una devaluación focalizada del 40% de nuestros haberes.

Durante el reciente gobierno de quienes firman el proyecto, aplicaron las mismas políticas que nos hicieron vivir en una crisis social permanente. Con Ajustes sobre el conjunto de las y los Trabajadores, con pérdida salarial, aumento de Tarifas (Energía, Agua, transporte), con menos servicios públicos, desmantelamiento de la Salud y la Educación pública, con el empeoramiento sistemático de nuestras condiciones de vida. Todo, consecuencia de las mismas políticas de Endeudamiento, enriquecimiento *privado y particular de los mismos de siempre*, que crecieron sus fortunas, en empresas, con especulación financiera y fuga de capitales. He aquí, la verdadera razón de nuestra triste realidad social de pobreza estructural que pretenden seguir manteniendo.

La actual crisis sanitaria, que en el proyecto adjudican a la "pandemia COVID 19" y piden crear un *Fondo por seis meses* con los sueldos de las y los trabajadores, no es una crisis coyuntural sino una crisis sistémica, justamente provocada por las políticas neoliberales que los firmantes representan, defienden e insisten sostener. La pandemia ha desnudado totalmente la crisis sistémica en toda su dimensión política, social y económica, en el mundo.

De la cual, solo se sale con la transformación profunda del sistema. Donde, la base política estructural del Estado está cumpliendo su rol, ahora incuestionable, de garantizar el derecho a Vivir del conjunto social. Responsabilidad política del Estado, que debe poner todos los recursos del Estado en lo esencial, en el circuito virtuoso de Trabajo, Producción y Consumo para la VIDA, de Todas y Todos los miembros de la sociedad, de las Comunidades.

Ya nadie discute que la Salud y la Educación son y deben ser públicos; y estratégicamente, todos los servicios públicos esenciales (Agua, Energía, Telecomunicaciones, Transporte) también. Pero fundamentalmente, la Alimentación. Creemos innecesario reconocer que todo funciona con Trabajadores; y fundamentalmente, trabajadoras y trabajadores del Estado, trabajadores públicos, definidos claramente, como ESENCIALES.



Desde esta identidad nos dirigimos a ustedes, entendiendo que todos, trabajadores de la Salud, del Agua, de la Energía, la tecnología de la comunicación, del transporte y de la Alimentación, arriesgando la salud, con todos los cuidados y cumpliendo protocolos, trabajamos al servicio de la VIDA, del pueblo, de nuestras comunidades. Pero, con la responsabilidad de prepararnos al gran desafío de salir de esta pandemia viviendo solidariamente en comunidad.

Reconociendo la actual situación de Emergencia, y la necesidad de recursos, petitionamos con urgencia sancionen una Ley sobre aportes de los grandes ricos de nuestro país, de quienes, además, se dedicaron a sacarlos afuera en paraísos fiscales, justamente para eludir y hasta evadir aportar al Estado. Resulta imprescindible, pensando en la post-pandemia, avanzar en la Reforma Tributaria y financiera, para que no solo paguen los que más tienen, sino que devuelvan lo que dejaron de pagar, sobre todo aquellos que deben al Estado, de antes y de ahora, porque, en definitiva, nos deben a toda la ciudadanía.

Asumimos la oportunidad que da toda crisis, para iniciar definitivamente una etapa de construcción Democrática, verdaderamente republicana federal. Reiteramos que *Nosotros, las Trabajadoras y los Trabajadores no somos deudores de ninguna Deuda financiera; por el contrario, Somos Acreedores de una Deuda Histórica, Social y Ecológica.* Por ello, nuestro compromiso es seguir luchando por la recuperación del Trabajo, la reparación social y ecológica de nuestros pueblos en todo el territorio nacional, asumiendo nuestra soberanía, principalmente, Alimentaria.

Esperando el retiro o rechazo al tratamiento de tan indignante proyecto, les solicitamos atiendan la petición presentada de avanzar en los proyectos de leyes que tengan que ver con este nuevo tiempo de construcción solidaria de nuestros pueblos, garantizando el ingreso universal ciudadano con recursos de la distribución de la riqueza. Aprovechamos para saludarlos atentamente.

Sindicatos adheridos: CTA-T Corrientes, ATE Corrientes, SUTECO, CODIUNNE, FETIA